
Fitch Afirma Calificación de Riesgo a Emisión de Asociación La Vega Real en A-(dom)

Octubre 21, 2011

Fitch Ratings – Santo Domingo – 21 de octubre de 2011: Fitch ha afirmado la calificación de riesgo nacional de largo plazo en el nivel A-(dom), otorgada a la emisión de bonos corporativos de Asociación la Vega Real de Ahorro y Préstamos (ALAVÉR) hasta por 800 millones de pesos con un plazo de vencimiento de hasta 5 años.

Asimismo, Fitch ha afirmado las siguientes calificaciones:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'A-(dom)';
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F-2(dom)';

Dichas acciones de calificación obedecen al amplio margen financiero y adecuada capitalización. Asimismo, la inestable calidad del activo, la elevada concentración de los pasivos, así como la ajustada rentabilidad limitan la calificación asignada. Una mejora en los niveles de rentabilidad, que permita fortalecer los niveles de capitalización y reservas, podría mejorar la calificación de riesgo de la entidad, mientras que un deterioro de la calidad de la cartera, que reduzca la capacidad del patrimonio para absorber pérdidas inesperadas, podría afectar negativamente su calificación.

ALAVÉR inició sus operaciones en el año 1963. Históricamente enfocada en el sector comercial, recientemente ha previsto profundizar en segmentos retail. A agosto 2011, mantiene una participación de mercado de 5,6% de activos del sistema de asociaciones.

Información adicional disponible en 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchdominicana.com'.

Contactos:

Analista Principal
Larisa Arteaga
Director Asociado
+1 809 563 2481

Analista Secundario
Claudio González
Director Asociado
+58 212 286 3844

Relación con los medios: Thamar D'Santiago, Tel: +58 212 286-3356, email: thamar.desantiago@fitchratings.com.

Criterios de Calificación Aplicables e Informes Relacionados:

- 'Global Financial Institutions Rating Criteria' (August 16, 2011);
- 'National Ratings Criteria' (January 29,2011);
- 'Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos' (Enero 17, 2011);

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES EN EL SIGUIENTE VINCULO: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADICIONALMENTE, LAS DEFINICIONES Y LOS TERMINOS DE USO DE LAS CALIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL SITIO WEB DE LA AGENCIA 'WWW.FITCHRATINGS.COM'. LAS CALIFICACIONES PUBLICADAS Y LAS METODOLOGIAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO WEB EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, LAS POLITICAS DE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS ENTRE AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y OTROS PROCEDIMIENTOS RELEVANTES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA SECCION DE 'CODIGO DE CONDUCTA' DE ESTE SITIO.